FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CARO	PARODY	ANGIE JULIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 36313968	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 12 AÑO 1983	CALLE 26A 43 40			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	NEIVA		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO		EMAIL	julianaparody@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS: SISTEMAS DE PROTECCIÒN	09	2023	
POSTGRADO	1	X		DERECHOS HUMANOS	11	2022	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS FORENSES	04	2015	
PREGRADO	10	X		DERECHO	06	2012	233927

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN PRIMEROS AUXILIOS	04	2024
POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN DOCENCIA Y DIDACTICA UNIVERSITARIA	07	2021
POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN REGIMEN DISCIPLINARIO	07	2021
POLITECNICO MAYOR	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN LEY DE VICTIMAS Y PROCESOS DE ASISTENICA, ATENCION Y REPARACION INTEGRAL	04	2021
POLITECNICO MAYOR	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN HERRAMIENTAS NTIC PARA LA DOCENCIA	08	2019
POLITECNICO MAYOR	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DERCHOS HUMANOS Y POS CONFLICTO	05	2019
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	EDUCACIÓN INFORMAL	240	X		DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSTARIA	07	2018

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD SIN DEFINIR				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	09	*Año* 2013	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION LGTBI AMAZONAS SIN FRONTERAS				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS	*MUNICIPIO* LETICIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3132352744	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	28	*Mes*	11	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 020 DE 2003 ASESORA JURIDICA	*DEPENDENCIA* ABOGADO ASESOR JURIDICO					*DIRECCIÓN* CALLE 6 9 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASODISA				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS	*MUNICIPIO* LETICIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3213212399	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	28	*Mes*	11	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0418 DE 2013 ASESORA	*DEPENDENCIA* ABOGADA ASESORA EXTERNA					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 5 48						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIGNITAS POR LA VIDA				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 321343232	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	04	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 020 DE 2003 ASESORA JURIDICA	*DEPENDENCIA* ABOGADA ASESORA					*DIRECCIÓN* CALLE 13 3B 54						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL INPEC			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO RIVERA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2347474	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	10	Mes:	03	Año: 2016	Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA					DIRECCIÓN KM 15 VIA A NEIVA - RIVERA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 8716048	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	08	Mes:	10	Año: 2022	Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 5 8 5						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 8716048	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	01	Mes:	08	Año: 2019	Día:	30	Mes:	10	Año:		2019
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 19 50 24						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	12	2

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO [redacted] ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Neiva, 21 de abril de 2025

Angie Juliana Costa Parada

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

19/06/2025 Fun-7.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL HUILA
y en su nombre el

Colegio Empresarial de los Andes

Aprobación de Estudios: Resoluciones 906, 907, 908, 1067, 1070, 1115 de 1997 y teniendo en cuenta que:

Angie Juliana Caro Parody

Con T.I. 11437 De: Santafé de Bogotá

Alcanzó satisfactoriamente los logros propuestos en el Plan de Estudios del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) para los Ciclos de Educación Básica secundaria y Media Vocacional, acorde con la Ley General de Educación 115 de 1994 y Decretos Reglamentarios 1860 de 1994 y 3011 de 1997, y según acuerdo de las Comisiones de Evaluación y Promoción, le otorga el Título de:

Bachiller Académico

Dado en Neiva a los 4 días del mes de Diciembre de 1999

Libro de Registro No. 001 Folio No. 26

Rector

Secretaria Académica

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977

UAN

CONFIERE EL TITULO DE

ABOGADO

A

Angie Juliana Cara Parody

C.C. No. 36.313.968 de Neiva

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., A LOS 6 DIAS DEL MES IX DE 2013

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 220-1 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 23

BOGOTA, D.C. 9 DE IX DE 2013

No. 41009

ELABORO

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2731 de Julio 1 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Angie Juliana Caro Parody

C.C. 36313968 Neiva

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en
Derecho Penal y Ciencias Forenses

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.

a los 8 días del mes de mayo del año dos mil quince (2015)

El Rector

El Secretario General

El Decano

El Director del Posgrado

Asentado al Folio Nº 1241 27 NPD Libro 2 del 8 de mayo de 2015

18332

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Doña Angie Juliana Caro Parody

nacida el 1 de diciembre de 1983 en Bogotá D.C. (Colombia), de nacionalidad colombiana,
ha superado en noviembre de 2023, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

Máster Universitario en Derechos Humanos: Sistemas de Protección por la Universidad Internacional de La Rioja

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio de 2019,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Logroño, a 12 de enero de 2024

La interesada,	*El Rector,*	*La Jefa del Departamento de Títulos,*
Angie Juliana Caro Parody	José María Vázquez García-Peñuela	Laura Hernáez Navarro

UNIR-AA-130088

Código de Universidad	Registro Nacional de Títulos	Código de Centro	Registro Universitario de Títulos
077	2024008206	26004020	140410

DIDOSEG, S.A.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	**España**		
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	FERNANDEZ NUÑEZ, EMILIA		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	DIRECTORA DE AREA		
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA- AREA ALTA INSPECCION DE EDUCACION		
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	LOGROÑO	**6. el día** the/le	21/05/2024
7. por by/par	FERNANDEZ CARRIÓN , JOSE GUILLERMO AYUDANTE DE ADMINISTRACIÓN		
8. bajo el número Nº/sous nº	GTJ26/2024/003186		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		**10. Firma:** Signature: Signature:	FERNANDEZ CARRIÓN , JOSE GUILLERMO

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Código de verificación de la Apostilla (*): AD:Zvvp-p9W8-gz4C-ex3i

Este documento está firmado electrónicamente de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Verification code of the Apostille (*): AD:Zvvp-p9W8-gz4C-ex3i

This document has been electronically signed in accordance with the provisions of Articles 42 and 43 of Law 40/2015 of October 1st, of Legal Regime of the Public Sector.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Code de vérification de l'Apostille (*): AD:Zvvp-p9W8-gz4C-ex3i

Ce document a été signé électroniquement d'accord avec le disposé dans les articles 42 et 43 de Loi 40/2015 du 1 octobre, de Régime Juridique du Secteur Public.

(*) juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Character Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHJKLMNPQRSTUVWXYZ abcdefghijkmnopqrstuvwxyz 23456789 - :

Visto Bueno en el
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
para legalizar la firma de D./Dña.:
LAURA HERNÁEZ NAVARRO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TÍTULOS
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
por ser, al parecer, la suya.
Logroño, 02 de mayo de 2024
O.M. 16 Abril 1990
- Art.1º 3º - (B.O.E. 19)
Por la Alta Inspección de la Rioja

FDO: EMILIA FERNÁNDEZ NÚÑEZ
Directora del Área

CLAVE ALFANUMERICA:	Nº REGISTRO NAL. DE TITULOS:	CODIGO DE CENTRO:	REGISTRO UNIV. DE TITULOS:	CÓDIGO DE UNIVERSIDAD
UNIR-AA-130088	2024008206	26004020	140410	077

Reverso del título universitario oficial de Máster Universitario en Derechos Humanos: Sistemas de Protección por la Universidad Internacional de La Rioja, expedido en Logroño el 12 de enero de 2024 a favor de doña Ángel Juliana Cano Parody, que superó, en noviembre de 2023, las enseñanzas conducentes al mencionado título.

Vº Bº La Jefa del Departamento de Títulos

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

024133 06 DIC 2024

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 32 del Decreto 2269 de 2023 y la Resolución No. 018327 del 17 de octubre de 2024

CONSIDERANDO

Que ANGIE JULIANA CARO PARODY, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 36313968, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS: SISTEMAS DE PROTECCIÓN, otorgado el 12 de enero de 2024, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2024-EE-211332.

Que el convalidante adjunta copia del título de ABOGADO otorgado el 6 de septiembre de 2013, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2269 de 2023, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 13 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de "***acreditación o reconocimiento en alta calidad.*** *Criterio aplicable al proceso de convalidación, cuando la institución o el programa cursado del título a convalidar, cuenten con acreditación o reconocimiento en alta calidad por parte de una entidad gubernamental o estatal competente u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen.".*

Que el artículo 14 establece que, *"(...) para la aplicación del criterio de convalidación por programas o instituciones acreditadas o reconocidas en alta calidad, se debe cumplir una de las siguientes condiciones: a) Que la institución o el programa que confiere el título cuente con acreditación de calidad por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente para ello en el país de origen del título. b) Que la institución o el programa que confiere el título, cuenten con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente en el país de origen del título (...) Parágrafo. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación o del reconocimiento de la institución o del programa académico."*

Que el 9 de octubre de 2024, se consultó el Registro de Universidades, Centros y Títulos RUCT del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - MECD de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de titulaciones, mejora de la calidad y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real Decreto 861 de 2010 y se pudo establecer que el Máster Universitario en Derechos Humanos: Sistemas de

Protección otorgado por la por la Universidad Internacional de La Rioja, España se encuentra acreditado de acuerdo con el BOE Nº 204 del 26 de agosto de 2019, con resolución para la acreditación favorable del 26 de abril de 2021.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS: SISTEMAS DE PROTECCIÓN, otorgado el 12 de enero de 2024, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA a ANGIE JULIANA CARO PARODY, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 36313968, como MAGÍSTER EN DERECHOS HUMANOS: SISTEMAS DE PROTECCIÓN.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MARTHA ELENA HERNÁNDEZ DUARTE

Proyectó: Andrea Bibiana Castañeda Duran
Revisó:Felipe Alberto Lizarazo
Aprobó: MARTHA ELENA HERNÁNDEZ DUARTE

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

CERTIFICA QUE:

ANGIE JULIANA CARO PARODY

C.C. 36.313.968

ASISTIÓ Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR:

EL DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

INTENSIDAD 240 HORAS

NEIVA, JULIO DE 2018

LEONARDO HERRERA MOSQUERA
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN

ALBA LUZ QUINTERO CHARRY
COORDINADORA DIPLOMADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

ANGIE JULIANA CARO PARODY

Con Documento de Identidad No 36313968

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PRIMEROS AUXILIOS

MEDELLIN - 16 DE MARZO DE 2024 AL 19 DE ABRIL DE 2024

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020240419

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 240419A-254464

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

ANGIE JULIANA CARO PARODY

Con Documento de Identidad No 36313968

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA Y DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

MEDELLÍN - 12 DE JUNIO DE 2021 AL 16 DE JULIO DE 2021

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020210716

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 210716A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

ANGIE JULIANA CARO PARODY

con documento de identidad C.C. 36313968

Cursó y aprobó

Diplomado en Herramientas NTIC para la Docencia Virtual

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas Nº. 026
Medellín, 11 de agosto de 2019.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

YAMILE [illegible] PEREZ
Secretaria

Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co, y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: EC2TWC

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:

ANGIE JULIANA

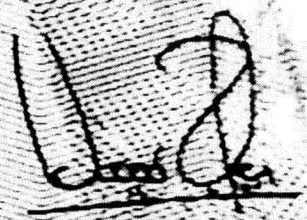
APELLIDOS:

CARO PARODY

Angie Juliana Caro Parody

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

WILSON RUIZ OREJUELA



UNIVERSIDAD

ANTONIO NARIÑO

FECHA DE GRADO

06 de septiembre de 2013

CONSEJO SECCIONAL

HUILA

CEDULA

36313968

FECHA DE EXPEDICION

20 de septiembre de 2013

TARJETA N°

233927

Escaneado con CamScanner

ASODISA

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS
DEL AMAZONAS
Nit. 900.212.759-9

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE ASODISA

CERTIFICA:

Que la Doctora **ANGIE JULIANA CARO PARODY,** identificada con la CC No. 36.313.968, TP No. 233.927 C.S.J. laboró en ésta Asociación durante el tiempo comprendido del 16 de enero de 2016 al 28 de noviembre de 2018, desempeñando el cargo de Apoyo en Asesoría Jurídica de Derechos Humanos a la población de ASODISA, demostrando responsabilidad, honestidad y un excelente desempeño en sus funciones.

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Leticia (Amazonas), a los 04 días del mes de diciembre de 2018.

VICTOR WILFREDO SANCHEZ VELEZ
CC No. 15.888.414 de Leticia
Presidente.
CEL: 321 321 2399

Escaneado con CamScanner

ASOCIACIÓN LGTBI
AMAZONAS SIN FRONTERAS

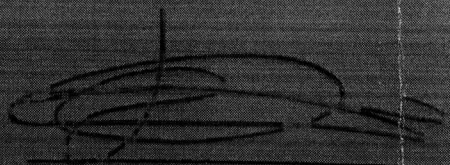
Calle 6 No. 9 – 45, Barrio La Forida
Cel: 313 235 2744

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN LGTBI AMAZONAS SIN FRONTERAS

CERTIFICA:

Que la Doctora ***ANGIE JULIANA CARO PARODY,*** *identificada con la CC No. 36.313.968, TP No. 233.927 C.S.J. laboró en ésta Asociación durante el tiempo comprendido del 16 de enero de 2016 al 28 de noviembre de 2018, desempeñando el cargo de Apoyo en Asesoría Jurídica de Derechos Humanos a la población de nuestra asociación, demostrando responsabilidad, honestidad y un excelente desempeño en sus funciones.*

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Leticia (Amazonas), a los 04 días del mes de diciembre de 2018.



JOSÉ RODRIGO GARZÓN MARTINEZ
CC No. 15.877.237 de Leticia
Presidente.

Escaneado con CamScanner

DIGNITAS
por la vida

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

LA DIRECCION GENERAL DE FUNDACION DIGNITAS
NIT. 900.843.968-6

CERTIFICA QUE:

La Doctora **ANGIE JULIANA CARO PARODY** identificada con cédula de ciudadanía número 36.313.968 expedida en la ciudad de Neiva (Huila), T.P No. 233927, presto sus servicios como Asesora Jurídica de Derechos Humanos desde el 01 de Febrero de 2016 hasta el 04 de Diciembre de 2017 mediante contrato por prestación de servicios en su disponibilidad de tiempo, cumpliendo con las siguientes obligaciones específicas: - 1. Brindar Asesoría Jurídica a la Red Vincular de niños, niñas, adolescentes cuyos derechos hayan sido inobservado, Amenazados y vulnerados, - 2. Realización de capacitaciones a los funcionarios de Dignitas desde el área Jurídica en Derechos Humanos.

La señora **ANGIE JULIANA CARO PARODY**, fue proveedora independiente sin vinculo laboral con dignitas.

La presente se expide a solicitud escrita de la interesada en la ciudad de Florencia, Caquetá.

Cordialmente,

DIGNITAS
por la vida

QUELIS RODRIGUEZ ZUÑIGA
C.C. 45.767.053
Representante Legal
Fundación Dignitas

Dignitas por la Vida
Carrera 14 N° 07 – 03 / Barrio Juan XXIII
Teléfono: (8) 435 6632 – Cel: 350 568 5965
Florencia, Caquetá – Colombia

Escaneado con CamScanner

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Funza – Cundinamarca, 2 de septiembre de 2022

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE PERSONAL DE LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL
NIT. No. 832001871-1

Que la Señora **ANGIE JULIANA CARO PARODY**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.313.968 de Neiva, celebró con este Centro Docente los contratos de prestación de servicios para apoyo a la gestión en el Centro de Instrucción de Neiva y en la Escuela Penitenciaria Nacional, así:

No. Contrato y año	Asignatura	Finalidad	Fecha inicio	Duración	Valor
030/2016	Legislación Penitenciaria, Régimen del Servicio Militar y Derechos Humanos	Auxiliares Bachilleres 1er. Contingente 2016	15 marzo 2016	95 horas	$ 3.936.610
123/2018	Régimen del Servicio Militar	Auxiliares Bachilleres 1er. Contingente 2018	2 marzo 2018	30 horas	$ 1.280.430
196/2018	Régimen del Servicio Militar	Auxiliares Bachilleres 2do. Contingente 2018	5 junio 2018	30 horas	$ 1.280.430
363/2018	Régimen del Servicio Militar	Auxiliares Bachilleres 4to. Contingente 2018	20 noviembre 2018	30 horas	$ 1.280.430
103/2019	Régimen del Servicio Militar	Auxiliares Bachilleres 1er. Contingente 2019	14 febrero 2019	30 horas	$ 1.323.960
387/2019	Legislación penitenciaria	Auxiliares Bachilleres 4to. Contingente 2019	15 noviembre 2019	90 horas	$ 3.971.880
058/2020	Legislación penitenciaria con enfoque en derecho internacional de los derechos humanos	Programa académico de complementación	27 mayo 2020	180 horas	$ 8.205.840
128/2020	Legislación Penitenciaria	Auxiliares CCV 1er. Contingente 2020	15 septiembre 2020	90 horas	$ 4.102.920

Escuela Penitenciaria Nacional
Km 3 vía cota- Siberia
personal.escuela@inpec.gov.co
Teléfono 2347474. Ext. 426

230/2020	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 2do. Contingente 2021	11 noviembre 2020	90 horas	$ 4.102.920
052/2021	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 1er. Contingente 2021	12 febrero 2021	90 horas	$ 4.205.520
182/2021	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 2do. Contingente 2021	26 mayo 2021	90 horas	$ 4.205.520
321/2021	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 3er. Contingente 2021	13 septiembre 2021	90 horas	$ 4.205.520
041/2022	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 4to. Contingente 2021	11 enero 2022	90 horas	$ 4.380.030
156/2022	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 1er. Contingente 2022	23 febrero 2022	90 horas	$ 4.380.030
287/2022	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 2do. Contingente 2022	24 mayo 2022	90 horas	$ 4.380.030

Cordialmente,

TE. JAIR JANS GONZALEZ RIVERA

Proyectó y elaboró: Yolanda Suárez Corredor
Revisó: Yolanda Suárez Corredor
Fecha elaboración: 2/09/2022
C:\Documents and Settings\PERSONAL02\Mis documentos\CERTIFICACIONES 2022

Escuela Penitenciaria Nacional
Km 3 vía cota- Siberia
personal.escuela@inpec.gov.co
Teléfono 2347474. Ext. 426

Ministerio de Defensa Nacional

Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas

Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO DE LA ESCUELA PROVINCIA DE SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ"

CERTIFICA QUE

Que una vez consultado el sistema de Información para la Gestión Académica SIGAC al señor(a) ANGIE JULIANA CARO PARODY identificada con número de cédula de ciudadanía 36313968, le registran los siguientes datos por concepto de hora cátedra:

ESCUELA:	ESSUM	**PROGRAMA:**	TECNICOPROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA ESSUM		
ASIGNATURA				**CURSO**	**HORAS**
DERECHO DISCIPLINARIO APLICADO				33	32
DERECHOS HUMANOS Y D.I.H				33	64
JUSTICIA TRANSICIONAL				33	64
JURISDICCIONES ESPECIALES				35	64
INTRODUCCION AL DERECHO Y DERECHO CONSTITUCIONAL				37	32
INTRODUCCION AL DERECHO Y DERECHO CONSTITUCIONAL				38	32
TOTAL HORAS DICTADAS POR PROGRAMA:				288	
TOTAL HORAS DICTADAS DOCENTE PROGRAMAS FORMALES				288	

En constancia se expide el presente certificado en Fusagasugá a los treinta (30) días del mes de agosto del año 2022.

Intendente **CAROLA ANDREA RODRIGUEZ PAEZ**
Responsable Grupo de Registro y Control Académico ESSUM

Elaborado por SI. José Alexander Loaiza
Revisado por IT. Carola Andrea Rodríguez Páez
Fecha de elaboración. 30/08/2022
O:\DOCUMENTOS 2022\CERTIFICACIONES POR CORREO

Calle 19 50-24 Barrio Gran Colombia Teléfono(s) 8670987 EXT. 1831 essum.gurec@policia.gov.co

PTI
PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL

0016502

UAN
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **ANGIE JULIANA CARO PARODY,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **36.313.968** ha estado vinculado(a) a esta Institución con Contrato Docente Art. 101 del C.S.T. En la Facultad de Derecho en la Seccional Neiva de la siguiente manera:

Profesor Tiempo Completo
Desde el 5 de Octubre de 2022, contrato vigente a la fecha, con una asignación salarial mensual de **$3.238.000. (Tres millones doscientos treinta y ocho mil pesos M/cte.)**

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a solicitud del (la) interesado (a) a los 05 días del mes de Noviembre de 2022.

Cordialmente.

Mercedes Martínez Zamora
Directora Gestión Humana
Universidad Antonio Nariño
Nit 860.056.070-7

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-04-21 11:56

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGIE	JULIANA	CARO	PARODY

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	36313968

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 26 N 27 48 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$50.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$50.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.000.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	HUILA	NEIVA	$120.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO VEHICULO	$83.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.313.968**
CARO PARODY

APELLIDOS
ANGIE JULIANA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1983**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

13-DIC-2001 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1902200-00688966-F-0036313968-20150420 0043934534A 1 7103364028

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:05:39 AM horas del 30/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **36313968**

Apellidos y Nombres: **CARO PARODY ANGIE JULIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/05/2025 11:24:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36313968** y Nombre: **ANGIE JULIANA CARO PARODY.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **117012150** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272787754

PIB
20:46:09

Bogotá DC, 30 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE JULIANA CARO PARODY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36313968:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de mayo de 2025, a las 11:09:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36313968
Código de Verificación	36313968250530110916

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **ANGIE JULIANA CARO PARODY**, identificado(a) con número de documento **36313968** y tarjeta profesional No. **233927**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VIERNES 30 DE MAYO DE 2025.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca452953649974941de7cadba82895705c111d35a5981dedf94040d0e95bbd81**
Documento generado en 30/05/2025 11:10:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 36313968 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/05/2025 11:15 AM

Código Verificación: **3HVBEUTD82**

Válida hasta: **28/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y ALIMENTOS

Yo ANGIE JULIANA CARO PARODY, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.313.968 de Neiva, declaro bajo gravedad de juramento, que conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidades para poder ser posesionado como DOCENTE EXTERNO; y que no tengo procesos pendientes, ni sentencias por inasistencia alimentaria en mi contra, ni ante las autoridades colombianas ni extranjeras, de acuerdo al artículo 25 de la Ley 962 de 2005. De conformidad con la Constitución Política y las Leyes 136 de 1994, 617 de 2000, 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y, de las sanciones establecidas por trasgresiones establecidas en las mismas.

Es así que manifiesto no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad que proceda de acuerdo a la normatividad vigente, para que se me designe como DOCENTE EXTERNO, para actuar como DOCENTE DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE NEIVA KM 16 VIA A RIVERA.

Se firma en la ciudad de NEIVA a los 02 días del mes de JUNIO del año 2025.

Firma: Angie Juliana Caro Parody

C. C. 36.313.968 de Neiva

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141155780411

(415)7707212489984(8020) 000014115578041 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 6 3 1 3 9 6 8	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 3 1 3 9 6 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARO	PARODY	ANGIE	JULIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 16 C 54 64

42. Correo electrónico: julianaparody@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 5 3 4 3 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 2	2 0 1 7 0 7 0 5	8 5 5 1	2 0 1 7 0 7 0 5	8 5 5 9	5 6 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARO PARODY ANGIE JULIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 17-01-2025 01:10:19PM

Certificación
Bancaria

Viernes, 30 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGIE JULIANA CARO PARODY identificado(a) con CC 36313968, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	45730847738	2007-01-26	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Angie Juliana Caro Parody, identificado(a) con CC número 36313968, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 36313968
NOMBRES Y APELLIDOS	Angie Juliana Caro Parody
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	01/12/1983
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/06/2013
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	328 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	04/01/2017
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 860056070 UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO Desde 20/02/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 36313968 Trabajador Independiente Desde 01/01/2025 Hasta 31/05/2025N.I.T. 860056070 UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO Desde 20/08/2024 Hasta 03/12/2024N.I.T. 51668321 SERVI INTEGRALES VR Desde 22/08/2024 Hasta 31/08/2024CEDULA DE CIUDADANIA 51668321 MARTINEZ BUITRAGO MYRIAM Desde 22/07/2024 Hasta 22/07/2024N.I.T. 860056070 UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO Desde 24/02/2024 Hasta 11/06/2024N.I.T. 901811322 SOLUCIONES TEMPORALES Desde 01/06/2024 Hasta 01/07/2024N.I.T. 901054163 IMVERMAL DE REPUESTOS Y LOGISTICA S A S Desde 07/03/2024 Hasta 01/05/2024

Generado por interfaces 30/05/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Angie Juliana Caro Parody, identificado(a) con CC número 36313968, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

Generado por interfaces

30/05/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CARO PARODY ANGIE JULIANA** identificado(a) con **CC** número **36.313.968** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 03 de junio de 2005 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 30 de mayo de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 744 44 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

TODOS

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

FECHA: 2025-05-30 15:58:40

RAZON SOCIAL: PARTICULARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA: PARTICULAR

INFORMACIÓN DEL EMPLEADO



NOMBRE: ANGIE JULIANA CARO PARODY

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-12-01

DIRECCIÓN: CL126A N 40 43

CARGO A DESEMPEÑAR: DOCENTE

IDENTIFICACION: CC 36313968

EDAD: 41

SEXO: F

TELÉFONO: 3214534329

Hacemos constar que hemos realizado el examen medico al trabajador y que de acuerdo a la resolución 1918 de 2009 y Resolución 2346 del 2007, la custodia de la historia clínica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXÁMENES REALIZADOS

Exámen Medico Ocupacional: INGRESO

Con énfasis en: -OSTEOMUSCULAR

Exámenes de Laboratorio:

Exámenes de Laboratorio 1:

Exámenes de Laboratorio 2:

Exámenes de Laboratorio 3:

Otros Exámenes Realizados: VALORACION MEDICO OCUPACIONAL-ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Paraclínicos Ocupacionales: ☐ Optometria ☐ Audiometria ☐ Visiometria ☐ Espirometria ☐ Test de Vértigo

HALLAZGOS-DIAGNOSTICO:

- EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

CONCEPTO DE APTITUD:APTO PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES:

☐ Uso de elementos de protección personal ☐ Uso de equipos de protección contra caidas ☑ Hábitos de vida saludable

☑ Autocuidado ☐ Pausas activas ☐ Dieta baja en grasa y carbohidratos ☐ Realizar Ejericio ☑ Higiene postural

☐ Conservar y cumplir la normas de Seguridad y salud en el trabajo

Manejo por EPS/ARL Cual?: NINGUNO

Incluir en el programa de Vigilancia epidemiología, cual?: NINGUNO

Valoracion por especialista, cual?: NUNGUNO

Solicitud de otros paraclinicos, cual?: NINGUNO

OBSERVACIONES:

LUIS ANTONIO DURAN POVEDA
IDENTIFICACIÓN: 12116276
ESP. MEDICO GENERAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LIC: 682 DEL 1997
RES: 2119/2014

PACIENTE: ANGIE JULIANA CARO PARODY
C.C. 36313968

EL DOCUMENTO ORIGINALSE ENCUENTRA EN EL SOFTWARE DE SALUD
EL FORMATO IMPRESO NO ESTÁ CONTROLADO

Powered by CamScanner